

CASTILLA INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA

REVISTA MENSUAL DEFENSORA DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Redacción y Admón.
Vitoria, 11

Suscripción:

España, Portugal y América. 10 ptas. año.
Restantes países 20 id.
Número suelto. 1 peseta.

Apartado núm. 89
Teléfono 406

Núm. 2

★

Burgos, febrero 1933

★

Año I

Informaciones de «Castilla Industrial y Agrícola»

La Lonja de cereales y el Depósito de trigos

De cómo el Ayuntamiento de Burgos contribuye a la defensa de los intereses de la Agricultura

Sabido es que el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, siempre atento a los problemas que interesan a las clases productoras, tiene el decidido propósito de realizar una nueva obra debida a la iniciativa del concejal y segundo teniente de alcalde, don Manuel Ruera del Río.

En marcha ya el proyecto, cuya realización será sufragada, como la ejecución de otras mejoras de carácter urbano, mediante la emisión de un empréstito, hemos creído interesante recabar del señor Ruera una exposición de su idea para que los lectores de CASTILLA INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA conozcan detalladamente cuantos datos interesantes consideramos dar a la publicidad.

A tal efecto nos recibe el señor Ruera, y, con su habitual modestia, se somete a nuestro interrogatorio.

—¿Qué razones le han movido para proponer la realización de la obra?

—La idea de que el Ayuntamiento de Burgos construya una Lonja para la contratación de cereales y Depósito de trigos, me la ha sugerido el espectáculo que desde hace muchos años, y muy especialmente en estos últimos tiempos, nos ofrecen los modestos agricultores de España, dignos de la protección oficial por varios conceptos, al llegar la época de la re-

colección de sus productos y ver que no pueden colocarlos, y si lo hacen es a precios irrisorios con relación al coste de la vida actual y a los enormes sacrificios que han tenido que realizar hasta conseguir sus frutos.

Construida esta Lonja, bajo la dirección y garantía del Excmo. Ayuntamiento, los labradores de nuestra provincia tendrán la seguridad de que, al tratar de vender sus productos, existen unos almacenes establecidos en esta ciudad, eminentemente agrícola, donde si el precio que rige en el mercado no es remunerador, puedan optar, o por dejarlos en depósito, recibiendo un préstamo a un interés módico, o por dejarlos simplemente depositados en espera de ocasión más propicia, en que, por las variaciones del mercado, el precio sea más remunerador a sus desvelos y gastos causados en la recolección.

—¿Cree usted indispensable el funcionamiento del Depósito de cereales?

—Desde luego. Si en el actual año hubieran estado establecidos estos depósitos, se hubiesen evitado las constantes quejas, justificadísimas, que todos los días se están produciendo por estos sufridos labradores al no poder vender sus productos o verse precisados a hacerlo a precios inferiores en propor

ción con las constantes molestias y perjuicios, al tener que, de no prestarse a vender con depreciación, regresar con sus productos a sus respectivos domicilios, reflexionando y dirigiendo censuras hacia los culpables de que sean los únicos productores que no cuenten con el apoyo oficial de las autoridades, siendo tan acreedores como puedan serlo los que más, de los que gozan de beneficios en este sentido.

—Construida la Lonja y almacenes, ¿se podrá hacer frente a las obligaciones que dimanen de dicha instalación?

—Considero muy factible la organización de préstamos a interés módico, con depósito de trigos, pues me consta que la sección de Crédito Agrícola establecida en el Ministerio de Agricultura está dispuesta a facilitar a ese objeto cuantas cantidades sean precisas para ello, habiendo indicado el agrado de que sea Burgos la primera población en España que establece este servicio.

El Ayuntamiento de Burgos, además de cumplir un deber, podrá obtener ingresos que le garanticen un interés remunerador al capital que invierta en ello, pues solamente con cobrar las rentas de los locales muy modestamente y los arbitrios por el servicio de báscula para el peso de cereales, la Corporación verá compensadas sus inversiones. Además, establecida la Lonja de contratación en los mismos locales, han de ser muchos los compradores de cereales que establecerán allí sus almacenes, y pagarán, como es lógico, la correspondiente renta.

—El proyecto ¿es susceptible de ampliación?

—Desde luego. Mi idea es de mayor amplitud aún. Más adelante puede instalarse maquinaria moderna que se utilice en la limpia y selección de granos; establecimiento de depósitos de abonos minerales. Claro es que todo depende de que los agricultores, dándose cuenta de los grandes beneficios que pueden alcanzar, presten su cooperación, ya que, según la práctica aconseje, se irán estableciendo servicios complementarios que la perfeccionen notablemente.

—¿Cuáles son las características de las obras a realizar?

—En la Memoria descriptiva de las mismas, y de cuyo proyecto es autor el arquitecto municipal don

José Luis Gutiérrez, constan los siguientes detalles: Los dos pabellones que constituirán los depósitos de granos son de planta rectangular, de ochenta metros de longitud por diez de anchura, cubiertos con armadura metálica forrada con teja plana. Interiormente, estos pabellones tendrán sus paredes revestidas con mortero de cemento y el suelo forrado de una capa de asfalto de dos centímetros de espesor.

Para facilitar la carga y descarga de los vehículos, la rasante interior del pavimento quedará, por término medio, un metro más elevada que la de las aceras exteriores. Cada uno de los pabellones llevará ocho puertas, situadas en la fachada de mayor longitud, que mira a los conventos.

Por el momento, no se proyecta, dentro de estas naves, ningún tabique de separación, esperando que, en este punto, la práctica aconsejará la solución más conveniente; bien entendido que, cualquiera que ella sea, resultará de fácil realización. Estos edificios se orientarán colocando su eje mayor paralelamente al paseo de la Quinta, de cuyo andén quedarán separados por una pérgola de madera apoyada en pilas tras de ladrillo.

Entre los dos almacenes se emplazarán las oficinas, báscula y los servicios sanitarios, formando un solo cuerpo el edificio. El acceso a los mismos tendrá lugar por una amplia calzada de diez metros de anchura, la cual, así como los amplios espacios situados a los extremos del recinto exterior, se pavimentarán de adoquín.

En las inmediaciones de las dos únicas puertas de entrada se sitúan dos pequeñas casetas-porterías, y todo el terreno anejo a los almacenes irá cerrado por una tapia de mampostería coronada con pilas tras de ladrillo.

* * *

Estas han sido, todo lo fielmente reflejadas, las palabras del señor Ruera, a quien agradecemos la deferencia que con nosotros ha tenido, y que nos permite dar a nuestros lectores la presente referencia.

Con el presente número acompañamos una página-suplemento con los perfiles y planos del proyecto de la lonja y almacén.

ADOLFO CUÑADO

Agente comercial colegiado

Representaciones en general

SANTA CLARA, 7 - 1.º

BURGOS

AMANCIO DOMINGO

Carpintería mecánica

GENERAL SANZ PASTOR, 6

BURGOS

Si tienen que hacer alguna reparación en su maquinaria o instalar industria nueva, aconsejamos como únicos los **TALLERES DE VIUDA DE JULIAN DIEZ**. Cordón, 3. Burgos. Casa fundada en 1896.—Véase el anuncio en esta revista.



El ministro de Obras públicas y el ferrocarril Santander-Mediterráneo

Lo gastado en las obras, más de 300 millones, serán tirados al mar mientras no llegue a Santander.

Hay negocios que tienen mala sombra, ya por falta de suficiencia técnica, ya por ingerirse la codicia de las influencias políticas que de tiempo inidia de memorial vienen haciendo de España el Puerto de Arrebatapapas. Las vías de comunicación, como carreteras y ferrocarriles, se han construido, no a gusto de los intereses generales del país, sino de los egoísmos y rapacidad particulares que la caciqueería ponía de su parte. Si a un *vivo* se le ocurría una nueva industria, la base de sus cuentas solía girar alrededor del Arancel fiscal y de la amabilidad de la Comisión de presupuestos y de la del ministro. De esta suerte, todo resultaba caro, y muchas veces inservible. Nuestra grave enfermedad nacional es la inmoralidad. El interés de la comunidad no se ha tenido en cuenta; casi siempre fué el agio de las manos sucias las que pretextaban el fomento nacional. El ferrocarril Santander-Mediterráneo no se vió libre de semejante contagio.

Antes de que la pelota viniese a parar al ministro de Obras públicas, don Indalecio tuvo ocasión de zaherir la dictadura de Primo de Rivera en una soberbia conferencia, cuyos dardos se iban a clavar en el corazón de la Monarquía. Este fué el error de la fogosa catilinaria de don Indalecio. Sin documentación acreditada, quedó en el aire la acusación. Y después del triunfo de la República, nada o casi nada se pudo comprobar. El empacho resultaba una calumnia, y el ministro, calumniador. Esto no quiere decir que en el fondo no tuviera razón y que la pulcritud borbónica se ahogara en un vaso de agua; no, en cuestión de finan-

zas, la raza de los Borbones es consecuente, y mientras lo pague el pueblo, arrebaña con todo. Al rey Alfonso no le dieron tiempo, y las 35.000 acciones liberadas no llegaron a su caja; pero la intención era conocida. Si el ministro hubiera puesto en claro su indiscreción, la malquerencia no sacara a relucir con tanta frecuencia su violenta e inoportuna intervención. De aquí la antipatía y enojo que tal ferrocarril, así como la Telefónica, guarda secretamente. No se le puede negar lealtad y nobleza al carácter de Prieto y a su política, pero tenga en cuenta que las palabras de hombre público son hipotecas y que la cautela debe prevenir los arranques. Hace pocos días, en el Parlamento, tiraba a la cara de un diputado, que dudaba de la conducta arbitraria y tiránica del ministro, la contestación arrogante y soberbia de que si aquello era tiranía, se enorgullecía de ser tirano.

Gobernar es transigir, sin atropellar. La autoridad política española es un puro estrépito de violencias. Cartuchería en el fusil, y el que dice la última palabra tiene razón. No hay más cera que la que arde, y al buen callar llaman Sancho.

Bajo este procedimiento de hierro candente se educa al león y al español; de aquí el que la justicia resplandezca una vez entre mil. Las obras hidráulicas y los ferrocarriles, al salir del Ministerio de Hacienda, se le atragantaron como polvos de asafétida. Ni una debilidad ni una peseta. Poco a poco se da cuenta de la influencia del agua y de que los animales viven de las plantas, y el hombre, de las plantas y de los animales. En su entusiasmo, ve surgir la abundancia en las Confederaciones fluviales, y entonces le dicen los ingenieros de carreteras

y ferrocarriles: "Sepa usted, don Indalecio, que, sin un aparato circulatorio adecuado, se inmovilizará la producción agrícola."

La unidad económica de la península Ibérica obedecerá a las mismas leyes de la economía humana, repartiendo la corriente de la abundancia por todos los rincones, para que nada quede sin sostenimiento y reparación. De suerte que el desenvolvimiento de la ley económica agrícola va al compás y correlativamente al de las vías de comunicación, a la tracción eléctrica, a la industria y explotación de los abonos, y, sobre todo, a descubrir la cantera intelectual, madre de todas las riquezas y principio fundamental del aprovechamiento que la Naturaleza depositó en nuestras manos.

Se comprende que los pueblos más cultos del mundo tengan alumbradas todas sus riquezas, y que, dada la multiplicación de las especie humana, presagien tristezas: pero en nuestra casa todo está por hacer, y alentar las obras públicas bajo una inteligente y honrada administración, será miel sobre hojuelas. ¿Qué razón hay para suspender las obras del Santander-Mediterráneo, y el directo Madrid-Burgos, y en general cuantos se iniciaron en tiempos de Guadalupe? ¿Quién dice al ministro de Obras públicas que, una vez electrificados, encontraría oportunísima la nacionalización, de acuerdo con lo que predica el socialismo? Pero la imprevisión es el pan de todos los días. Hoy tenemos sin ocupación a los marinos de Guerra y gran parte del ejército de tierra, deseosos de trabajar y trabar amistades con la República. No hay razón alguna, señor Prieto; lo primero, satisfacer el hambre, y que usted y yo rebajemos la pitanza a tres pesetas diarias. Y sin descansar, con equipos de día y de noche, llevar agua a la tierra y animales sedientos, al trigo, maíz, patatas, arroz, alubias, garbanzos, habas y lentejas, sin recargo alguno de transporte, a todos los hogares. El caso es no perder la alianza con el sol, y que el azúcar de sus rayos no pase al dividendo del rentista. En esta teoría de correlativo trabajo que desenvuelve la prosperidad, encuentro la inquietud y ataxia de nuestro organismo. Hay que borrar el apetito de los pueblos decadentes, la mesa de ricos manteles y exquisitos vinos. La suculencia llevó a los galos a Roma y la servidumbre a los senadores. El Instituto Agrario y Agrícola de Marcelino Domingo crea 18 secciones y 60 negociados; en otro, el señor Caballero crea el Ministerio de Trabajo, con más de 100 millones; en otro, Azaña inventa un exponente militar que supera al de la Monarquía, y en sus alas voladoras, horizontes de oro bruñido. De la Instrucción pública, no digamos; la indigestión de maestros sorprenderá al mundo entero, y aseguro que no los echaremos del Cuerpo por activas que sean las purgas. La intui-

ción gubernamental no se anda con requilorios; dijo que el Espíritu Santo había descendido sobre su cabeza, y que la Guardia civil y de Asalto lo confirman. El que no vive en la paz y holgura de la abundancia, es debido al poco respeto que le merece la piedad del Gobierno; 4.000 detenciones gubernativas en el año, que acaba de gozar la villa del oso y del madroño. Claro que este procedimiento, que se traduce en multiplicar funcionarios cada día, suma más amigos y amabilidades; lo grave está en el final del que se precipitó de la altura de la Giralda. Todo fué de rosas hasta llegar al suelo. Demos ejemplo de austeridad y buena administración.

Hagamos todos un esfuerzo por las generaciones del porvenir.

Pero lo de atrancar la actividad que traía el proyecto de Guadalupe, ha sido una subversión del hombre, que no se puede achacar más que a la incompetencia del Gobierno.

Todas las invenciones de este Ministerio, que desacredita a la República, se contraen a defenderla por la fuerza, no por la convicción. Sugestionado desde el primer momento por la agresión de la extrema izquierda, se dedicó a cultivar la guerra civil.

No basta aniquilar todas las sociedades políticas de la izquierda extremista apoyado en una Cámara ni en la fuerza armada; esto, cuando atañe a la mitad de las masas populares, es una invitación a la guerra civil. Es decir, que la fuerza bruta está de parte del Gobierno, pero la libertad y la justicia no se dejarán aplastar impunemente. A Tamerlán le ofrecieron sus soldados una pila de 100.000 cabezas. La justicia es innata en el pueblo, y, tarde o temprano, la que triunfa.

ENRIQUE D. MADRAZO

La opinión del ilustre Doctor Madrazo sobre «Castilla Industrial y Agrícola»

Mi enhorabuena entusiasta, no por la edición de la revista CASTILLA INDUSTRIAL, que es lujosa e impecable, sino por las plumas que en ella escriben. Será una hermosa revelación para muchas gentes que todavía creen dormida a esta región. Castilla fué maestra de pueblos y lo seguirá siendo. ¡Viva el alma de Castilla!

MADRAZO

Gran Restaurant Castilla



Cocina francesa y
española

Servicio a la carta

Habitaciones de
primer orden, con
calefacción central

Lain Calvo, 63, y San Lorenzo, 50 - **BURGOS**

Toldos, capotas y atalajes

*Grandes depósitos de cañizos, ar-
quillos, esterados de todas clases y
lonas de todos los anchos. - Especia-
lidad en guarniciones de coche y
carro*

Vicente Tapia



Sucursal en Orense y Torrelavega



Guarnicionería y Esterería

*Plaza de Vega, 22 y 24
Burgos*

C. HERNANDEZ

Instalaciones sanitarias
Hojalatería, Vidriería y Fontanería

Puebla, 19

BURGOS

Teléfono 658 X

Jenaro Gil - Sucesor de - Rafael Ortega



Taller mecánico de
carpintería y construc-
ción de persianas:

Miranda, 17

:-:

Burgos

GREGORIO SINDE

Agente Comercial Colegiado

CID, 27

+

BURGOS

Sastrería y Camisería Fina



Artículos de Regalo y Viaje

Santander, 3

Burgos

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL DE BURGOS

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 24

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS

Intereses que abona: CUATRO POR CIENTO ANUAL

Imposiciones a un año: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO

NUEVO SERVICIO DE ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD

instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Este departamento estará abierto al público todos los días laborables, de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una.

El ferrocarril Madrid-Burgos

Desea esta revista dar noticias a sus lectores del estado de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos en sus diversas secciones. Las fotografías que ilustran estas líneas se refieren a la sección Burgos-Lerma y son *pretéritas*; relacionadas con trabajos ya ejecutados y hoy conclusos, pero más interesantes que las homólogas que pudieran hacerse de esos mismos tajos en el momento presente. Examinándolas es como puede juzgarse del enorme trabajo acumulado y del capital que yace actualmente en el marasmo, esperando la decisión gubernamental que legalice la situación administrativa y permita subsanar las obras que faltan. Hoy día la explanación, toda ella para doble vía, está casi terminada, pues sólo falta cerrar tres terraplenes con productos de préstamos en los que se trabaja activamente.

Las obras de fábrica, completamente acabadas, y en las accesorias están ejecutados los más importantes caminos y desviaciones, faltando solamente algunos pendientes de resolución superior y otros en curso de ejecución. Las explanaciones de las estaciones están terminadas, y los edificios no se pueden comenzar, pues en el último período de la Monarquía se suspendió su realización con motivo de un ataque a fondo hecho por los intereses creados contra este ferrocarril, que se logró anular, si bien entre las zarzas del camino quedó la suspensión de la ejecución de estas obras, cuya reanudación se hace cada vez más indispensable, pues si se segresasen de la actual contrata, se perjudicarían gravemente los intereses del Estado.

En total, de Burgos a Lerma se han ejecutado obras por un líquido de 15,0 millones, y faltan solamente 2,06 millones de pesetas.

La vía no entra en esta contrata, y como la explanación está ya en condiciones de recibirla, es preciso estudiar los proyectos de superestructura y

proceder a su ejecución. Esto permitirá resolver la crisis de trabajo, no sólo en la zona de las obras, sino en las factorías bilbaínas.

Tampoco entra en esta contrata la ejecución de la estación de Burgos, muy necesaria, aun sin terminar el Madrid-Burgos, para evitar el retroceso de Santander-Mediterráneo y dar a la estación de mercancías la capacidad y comodidades que requiere su tráfico, hoy día anuladas con el incendio de los almacenes de la Compañía del Norte, cuya reconstrucción de bía

haberse efectuado ha tiempo. Para Burgos, la construcción de la estación común es de importancia suma, pues además de resolver los problemas inherentes a su desarrollo, puede conducir a la mejora de los accesos de la capital, asfixiada por la vía del Norte, que obstruye con sus numerosos pasos a ni-



Puente del Burgos-Madrid, aguas abajo de Lerma, que cruza el río Arlanza.

vel muy importantes vías de comunicación. Y para ello es preciso que el anteproyecto redactado por la Comisión, que duerme en los despachos oficiales, continúe su tramitación administrativa.

Desde un punto de vista más general, el ferrocarril significa una obra *nacional*, pues entre Francia y la costa del Cantábrico, Burgos y Madrid establece relaciones mucho más rápidas y directas. La capital de España, emulando a Barcelona, desea celebrar una Exposición internacional el año 1941, y para esta fecha parece indudable que este ferrocarril debe estar completamente terminado y en explotación normal.

Su mayor o menor eficacia dependerá de las normas de explotación que adopte la entidad que se haga cargo del mismo.

Si, como es de suponer, patrocina procedimientos modernos y rompe los moldes arcaicos de nuestras actuales Compañías, se instalarán los servicios de puerto a puerto en las mercancías, cuyo cuarenta por ciento se realizará mediante cajas especiales, "containers".

El resto se distribuirá, parte, en los apartaderos industriales, cuya ejecución se estimulará por todos los medios posibles, y solamente se transportarán por métodos semejantes a los actuales en uso aquellas mercancías que por su masa y diversidad de consignatarios no puedan entrar en las anteriores divisiones.

Por lo que hace al servicio de viajeros, la adopción de automotores de tres carretones, con motor Diesel eléctrico, del tipo de los adoptados por los ferrocarriles del Imperio alemán en la línea Berlín-Hamburgo, que desarrollan en recta y horizontal velocidades de 150 kilómetros por hora, permitiría, teniendo en cuenta las buenas condiciones del perfil de la línea Madrid-Burgos, trasladarse en dos horas y cuarenta minutos desde la Cabeza de Castilla a la capital de la República. Con estas medias de velocidad, el ferrocarril, en materia de viajeros,

absorberá la totalidad de Burgos a Madrid, pues la carretera, a pesar de su buen pavimento y del acortamiento de 40 kilómetros que tendrá todavía sobre

la línea directa, no podrá luchar con ella. Los más audaces automovilistas no hacen el viaje Madrid - Burgos en menos de tres horas y media. Es decir, que aun prescindiendo del *coste del viaje*, circunstancia muy importante que está en favor del ferrocarril, tendrá asegurado, lo mismo desde el punto de vista del transporte



Un aspecto de las obras del Burgos-Madrid, en la sección de Lerma-Burgos.

de mercancías que de viajeros, la supremacía sobre la carretera y serán innecesarias las disposiciones que a favor del ferrocarril se han dictado para restringir los servicios de autoómnibus, con grave perjuicio de los intereses generales.

LUIS R. ARANGO

Ingeniero de Caminos.

FABRICA DE VELAS DE CERA Y BUJIAS ESTEARICAS

CERA EN PASTA:
el mejor brillo para **suelos, muebles,**
etcétera. Se obtiene con las marcas
"Keros" y "Boro"

Velas litúrgicas para el culto divino,
fabricadas con arreglo a lo que dis-
pone la **Sagrada Congregación de**
Ritos

Pastillas para lujar **Calzado y Corraje**
marcas registradas
Sucesores de **Dominguez-Vitoria**
el "Huevo" y "Numancia"

— **JULIAN DIAZ-GÜEMES** —
FABRICANTE

Carnaubas blancas y amarillas puras, Cerecinas, Cera Rusa, Cera
blanca en hoja, grumo y panal, y amarillas de todas procedencias

FÁBRICA Y OFICINAS: SANTA CRUZ, 2 y 4 APARTADO DE CORREOS 11. TELÉFONO 227 BURGOS

BAR JUAN - JO

Juan José Carrión

Especialidad en ricos claretes de Rioja
Limonadas naturales

San Cosme, 44

BURGOS

Alberto Salinas

Automóviles de alquiler

Puebla, 17 Teléfono 207 Burgos



Rioja la laboriosa



Desde Burgos se mira siempre hacia Castilla entera. Por eso, no es de extrañar que hoy dirijamos nuestra mirada desde las columnas de CASTILLA INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA a Logroño, a su provincia, a la Rioja toda, comarca privilegiada de la región castellana, atrayente y simpática donde las haya. Lástima, únicamente, que nuestra estimación fraterna no se vea plenamente correspondida, porque, en obsequio de la verdad, Soria y Burgos tienen que estar dolidas de esa falta de relación actual con Logroño, que hacia estas tierras debería haberse expandido...

Mas penetremos en la Rioja. Sigamos el curso de su ferrocarril eficiente, el camino de Miranda a Castejón, bordeando siempre el gran río, el famoso Ebro, río castellano, vasconavarro, aragonés, catalán..., ibérico. Haro, pueblo rico, activo, industrial, cuya fama vitivinícola es mundial. Le hemos llamado pueblo, y en realidad es ciudad: comercios, Bancos, industrias, bodegas, fábricas de abonos por todas partes. Desde el altozano en que se asienta se descubren espléndidos y hermosos viñedos. Aquí nace un ferrocarril de vía estrecha, que por Casalarreina y Santo Domingo de la Calzada se dirige a Ezcaray, en plena Sierra de la Demanda. Las fértiles tierras que atraviesa ese ferrocarril desentierran en esta época grandes cantidades de remolacha, que proveen a la Azucarera de Miranda. Continuemos a Logroño. Penetremos en esta ciudad hermana, donde nadie es forastero. Sus calles están rotuladas frecuentemente con los nombres de eminentes políticos. Las torres de Santa María la Redonda nos atraen. En rápida visita, podría conocer el viajero el Instituto y la Escuela de Artes y Oficios, magníficos por su traza de edificios modernos construídos *ad hoc*.

Desde el puente de hierro, inmenso, gigantesco, que ahora trepida al paso de camiones numerosos, contémplese el viejo puente de piedra y unas riberas que son una bendición. Mas no nos interesa penetrar en Navarra ni en Alava. Desandemos el ca-

mino y, deambulando por estas calles, veremos aquí y allá las fábricas de Tabacos, la de conservas de Trevijano, la de la Metalúrgica Logroñesa, los talleres de Marrodán y Rezola. En seguida se dará cuenta, quienquiera que sea, de que Logroño es una ciudad activa y que en el orden industrial está realizando muy dignos adelantos.

No obstante, está excéntricamente situada, al borde de la provincia. Gracias que la provincia de Logroño no tiene sino poco más de cinco mil kilómetros cuadrados, tipo de extensión el más apropiado en un régimen político-administrativo que pretenda ser eficiente. Mas, de todos modos, la capital ha estado, en nuestro concepto, remisa en la actuación que le correspondía, de velar por los intereses de la provincia... Así ha descuidado siempre el proyecto de ferrocarril Logroño, Navarrete, Nájera, Santo Domingo de la Calzada, por Belorado a Burgos, vía de penetración Castilla adentro, como ha descuidado aquel otro, años atrás propugnado, desde Abejar (Soria) a Ezcaray, que había de salvar los macizos de Neila y San Millán, acercando la Rioja a las tierras sorianas.

No solamente la Rioja ha estado un poco vuelta de espaldas a las limítrofes provincias hermanas, sino que acaso pudiéramos decir que la *ribera* lo ha estado hacia las tierras agrestes y montuosas de Cameros y la Demanda, en muchos de cuyos pueblos florecieron industrias hoy decadentes, por más que en algunas localidades se lucha bravamente por restaurarlas. Munilla, Enciso, Ezcaray, Torrecilla de Cameros, Baños de Río Tobía, vienen a nuestro recuerdo. En ellos perduran las bayetas y paños lisos, amén de la fabricación de muebles y sillería, aunque se hayan extinguido las de clavazón, papel, barajas, etc.

Hoy las grandes industrias de la Rioja son las derivadas de la agricultura, esto es, las que complementan la actividad agrícola de la provincia aprovechando sus producciones naturales, derivándose de ello un generalizado bienestar, porque esa fórmula

armónica en pocas provincias se produce. La consecuencia en el orden económico es que los períodos de crisis sean en la provincia de Logroño menos notorios que en otras regiones más industriales o de menos potencia agrícola.

Pero si antes hemos hecho mención de los vinos de Haro, ahora hemos de referirnos a la industria conservera, primordialmente asentada en Calahorra, la segunda ciudad de la provincia, cuyos productos han traspasado las fronteras y son conocidos en ultramar, sin disputa porque esas riberas y esas aguas del Ebro, del Najerilla, del Tregua o del Alhama son únicas, son especiales. La sazón y la conservación del tomate, pimiento y frutos de la Rioja castellana es sin disputa algo que no hemos sabido apreciar en todo su valor.

Pues en Calahorra se yergue una gran fábrica azucarera, como, Ebro abajo, en Alfaro, se levanta otra. Estas dos fábricas son abastecidas por las feraces vegas de los expresados ríos, sin contar, como antes dijimos, que la Rioja alta lleva su remolacha a la Azucarera Leopoldo.

Calahorra, como Haro, es cabeza de otro ferrocarril de vía estrecha que se prolonga hasta Arnedillo, pasando por Arnedo, que se construyera con vis-

tas al esperado tráfico de las explotaciones carboníferas de Pejano y Turruncun, en actividad cuando la guerra.

Y aun, metida en un rincón, apartada nada menos que 33 kilómetros de la estación más próxima, está Cervera de Río Alhama, donde la industria alpargatera es importante y es tradicional. Allí ha surgido, por la tenacidad de sus hijos, la fabricación de lonas.

Compendiar en pocas cuartillas los valores económicos de Logroño y su provincia no es fácil, pero añadamos o resumamos que junto a la industria vinícola ha surgido la de tonelería mecánica, como junto a la de conservas se ha creado la metalgráfica, proveedora hoy de Burgos, que nada quiere adquirir en las regiones que gozan privilegios en forma de *concierto* o *estatuto*. También tiene sus comarcas cerealistas, y en Cameros ganado lanar, y en sus tierras maderas, y en todas partes gentes despiertas, laboriosas y vivaces que deben reconstruir sus viejas industrias y dotar sus pueblos de teléfonos, por más de que sea provincia en que abundan..., y en fin, en su expansión, traspasar sierra Cebollera y la Demanda, acercándose a Castilla, que siempre miró con devoción hacia Rioja.

IDEAL BAR

SANTIAGO SANTIDRIAN

Los mejores aperitivos
y mariscos



Exquisita cerveza



Vinos de las mejores marcas



Especialidad en café exprés



Esmerado servicio

SOMBRERERIA, NUM. 7 BURGOS



Por poco dinero le quedará
— como nueva —

Los mejores y más modernos talleres
de recauchutado

— **Cajigas** —

San Julián, 2 BURGOS Tel. 274-R



SEGOVIA



Intereses de esta provincia

Al comenzar mi colaboración en CASTILLA INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA, revista que viene a impulsar el desarrollo de las dos manifestaciones preponderantes en la vida económica de la región, me es grato destacar que Castilla, la de las grandes mesetas dobladas por la fuerza y la voluntad de los castellanos, preparadas para una era más floreciente, va sacudiéndose, siquiera sea con alguna lentitud, la idiosincrasia que ha motivado el estancamiento de su producción genuina, los cereales, y la falta de organizaciones de tipo patronal agrícola.

Cataluña, por muchas razones que no hemos de exponer aquí, puesto que entran en el terreno de la política, se aupó industrialmente de manera magnífica, a causa, en primer término, de la laboriosidad de los indígenas y especialmente por la protección desmedida que se otorgó a esa región por el Poder público, y que culminó con el paso del señor Cambó por el Ministerio de Hacienda.

Durante muchos lustros, la industria ha sido el punto esencial de los programas de Gobierno, pues aun cuando la agricultura figuró en todos ellos con carácter de preferencia, nunca recibió beneficios visibles que marcaran nuevos y amplios derroteros, sino más bien sendas tortuosas donde iba quedando hecho jirones el entusiasmo del labrador español, que llegó a hacer de su profesión un culto, sin que nada ni nadie le moviera a mirar lo que hay más allá de las lindes de sus fincas donde desenvuelve sus actividades.

Fué luego Levante quien siguió a Cataluña en el disfrute de los mimos gubernamentales, si bien es cierto que sus productos, dignos de ser degustados por los dioses, habían de ir pregonando por el mundo las excelencias de nuestro suelo y de nuestro clima, prestigiando así nuestro solar patrio.

Galicia, con sus ganados; luego las regiones oliveras y las productoras de vinos, sintieron también los beneficios de la protección oficial, siquiera no haya sido en la medida que quisiéramos quienes abrigamos la esperanza de ver una España en estado de independencia absoluta en todos los órdenes de la producción.

Castilla y parte de las regiones citadas que tienen sus intereses supremos en la producción cerealista, sus intereses postergados y hasta perjudicados por determinaciones de los Gobiernos. Recordemos a este

propósito las inoportunas importaciones de trigo que se iniciaron en 1928 y que han tenido su punto culminante en las decretadas el año pasado por el actual ministro de Agricultura, las cuales han creado al productor nacional una situación francamente difícil.

Estas intervenciones del Poder público, que pueden ser, no cabe dudarlo, de buena fe aunque perjudiciales, tienen su origen en la falta de organismos poderosos integrados por los cultivadores de la tierra, capaces de llevar un acabado control de la riqueza agrícola, al igual que ocurre en Francia y en Suiza y en Rumania y en Italia y en el Canadá, los cuales serían al mismo tiempo poderosos auxiliares de los Gobiernos en la tarea de regular el desenvolvimiento del mercado nacional.

Yo supongo que si en los países citados supieran que en España hay unos 10.000.000 de agricultores y que de éstos sólo algún Sindicato o agrupación de importancia aproximada enviaron telegramas de protesta contra las importaciones, que significaban un rudo golpe para nuestra economía agrícola, reirían de buena gana.

Aparte Cataluña, lo que ha hecho que los Gobiernos atiendan a las regiones productoras de frutas y caldos, han sido las poderosas federaciones que, por instinto de conservación, han formado los elementos interesados en esas riquezas, los cuales defienden en un momento dado como un solo hombre sus cuantiosos intereses y lo que ellos creen ser su derecho. Reciente está el ejemplo de los olivereros de Jaén trasladándose en masa a Madrid para hacer ver al ministro de Agricultura el daño que puede inferir a esa riqueza, de llevar a cabo la anunciada importación de aceite.

* * *

Afortunadamente, parece iniciarse una nueva era en la que Castilla tiende a imitar a las demás regiones hermanas en lo referente a organización de los hombres representativos de su producción cerealista.

Segovia ofrece un ejemplo consolador. Cuenta ya con una Mutualidad patronal de accidentes del trabajo en la Agricultura, que, con apenas un año de vida, tiene millares de afiliados y ha pagado en el de 1932 varias indemnizaciones a obreros víctimas

de accidentes. Tiene además otra Mutualidad contra el pedrisco, que se formó hace dos años, y cuenta también con varios millares de mutualistas, habiendo abonado importantes indemnizaciones a los labradores propietarios de cosechas diezmadas por aquel azote atmosférico.

Es decir, que Segovia cuenta con dos organizaciones modelo que ahora tienden a fusionarse, ya que los fines a cumplir por una y otra son casi idénticos.

Por otra parte, el diputado a Cortes don Rufino Cano de Rueda, pulsador constante y certero de la vida en el campo, viene dedicándose con gran entusiasmo a la constitución de asociaciones patronales del Comercio, de la Industria y de la Agricultura, habiéndolo logrado en cuanto a la Industria y al Comercio. Respecto a la Agricultura, existen ya unas 50 asociaciones locales que tienen como fin procurar en común cuantos fines sociales y económicos tiendan a la defensa legal de sus intereses, al mejoramiento de su situación y, en general, a todo lo que sea fomento de la Agricultura, muy especialmente la cooperación para la utilización del crédito, compra de abonos, aparatos de selección de semillas y otras máquinas apropiadas para ser utilizadas en común en las organizaciones constituidas según las leyes de trabajo y para establecer relaciones de armonía de intereses con los demás elementos que trabajan en la producción.

Uno de estos días se celebrará en Segovia una

asamblea magna para tratar de la constitución definitiva de la Federación propugnada por el citado parlamentario.

¿No dice nada a los agricultores de toda Castilla la actividad que se advierte entre los de Segovia? Si contemplamos el panorama social que nos ofrecen Extremadura y Andalucía, donde sopla un viento de locura que amenaza barrer la raíz misma de la economía agraria, bien se nos alcanzará la necesidad de oponer a todo ello la fuerza de una organización patronal que en todo momento pueda hacer ineficaces los desatentados ataques de las masas obreras campesinas que militan en las filas extremistas, y que están mal aconsejadas y peor dirigidas. Y si nos hiciéramos cargo también de lo que, en análogas circunstancias, representaría para un Gobierno la presión legal de una organización integrada por 10.000.000 de labradores, veríamos todos con gran complacencia el despertar de los labradores segovianos, que están trazando a los de las restantes regiones el verdadero camino a seguir.

Nuestra fe en la clase de organizaciones que propugnamos y que se están formando en Segovia, es ilimitada, y las consideramos indispensables para salvar a la agricultura, con pequeña que sea la protección que la otorgue el Estado, que, por otra parte, debe ser el primer interesado en que aquéllas lleguen a formarse definitivamente.

ELISEO DE PABLO BARBADO



CEMENTOS COSMOS

Huerto del Rey, 1 1.º

BURGOS Depósito: Vitoria, 18
Teléfono 392

"LA COCINA"

LOZA - CRISTAL - PORCELANA - BATERIA DE COCINA
LAMPARAS Y MATERIAL ELECTRICO

VICENTE P. CANALES

ALMIRANTE BONIFAZ, 4 TELÉFONO 420
BURGOS

GARAGE VICTORIA

Taller de Reparaciones y Automóviles
de Alquiler

Viuda de **JOSE GONZALEZ**

Servicio permanente - Teléfono 250

«La Tesorera»
(Frente al Patronato de Casas Militares)

BURGOS

Manuel Payno Mendicouague

Seguros generales. Representaciones

Antes de hacer un seguro, consulte a **Manuel Payno**

Vitoria, 22 y 24 **BURGOS** Teléfono 685 R

Si tienen que hacer alguna reparación en su maquinaria o instalar industria nueva, aconsejamos como únicos los **TALLERES DE VIUDA DE JULIAN DIEZ**. Cordón, 3. Burgos. Casa fundada en 1896.—Véase el anuncio en esta revista.



PALENCIA



La Diputación de Palencia se propone remediar la penuria de los labradores modestos de la provincia

En la sesión que hoy se ha celebrado en la Diputación provincial, el presidente de la Comisión gestora, don Antonio Casañé, ha expuesto una iniciativa que, realizada, será un eficaz remedio para aliviar la crisis del mercado triguero en esta provincia. Como consecuencia inmediata, la economía agraria provincial experimentará una notable mejoría.

Se trata de la creación de un Depósito regulador con capacidad para cien mil fanegas, que se propone construir la Diputación—caso de no hallar local apropiado para ser adaptado a este fin—. En él se recibirá el trigo que depositen los labradores de la provincia, abonándose en el momento de la entrega una cantidad que podrá ser hasta el 70 por 100 del importe del cereal a precio de tasa, para lo cual se entregará al interesado un talón para el Banco que con la Diputación concierte esta empresa.

Transcurridos tres meses desde la fecha del depósito, el que lo realizó podrá optar por mantener el mismo, pedir la total liquidación del cereal depositado, que se realizará cuando la Diputación lo haya vendido, o retirar el trigo—en cuyo caso abonará la cantidad recibida a cuenta más el 6 por 100 de interés y los gastos ocasionados por el depósito.

El trigo será clasificado en el momento de la entrega en el Depósito, por un funcionario competente; se establecerán tres categorías, y en las dos últimas se fijará su valor por bajo del señalado por la tasa.

Como la Diputación tiene pendientes de ejecución otros proyectos de gran envergadura—tales como la desecación y saneamiento de la laguna de "La Nava" y la construcción del nuevo Hospital provincial—, para llevar a cabo la creación del Depósito regulador precisa la Comisión gestora que la cantidad necesaria

para este fin la proporcione un medio que no sea el gravar de un modo excesivo su presupuesto.

Las sumas adelantadas a los agricultores con garantía del trigo, las abonará un Banco, seguramente el de España, a quien la Diputación abonará el 6 por 100—interés legal descontado a los depositantes—, y en cuanto a la construcción del Depósito e instalación del silo—cuyo coste ha de ser elevado, toda vez que la idea de la Diputación es hacerlo en condiciones—, se ha pensado en gestionar que el Ministerio de Instrucción pública habilite para Escuela Normal un edificio construido por la Diputación de la Dictadura para ser destinado a Dispensario Antituberculoso y que está deshabitado; con el importe de esta cesión, la Diputación sufragaría los gastos de construcción e instalación del Depósito regulador.

Es esta la mejor labor republicana que puede desarrollar una Corporación. Librar al pequeño agricultor de la usura y de la especulación, darle ocasión de poder labrar sus tierras, de sembrarlas y de pagar sus deudas sin tener que recurrir a la venta de su trigo en condiciones que significan la ruina para su modesta economía.

Con ello la Comisión gestora de la Diputación provincial de Palencia señala a otros organismos similares un ejemplo digno de imitación, que es el camino a seguir para lograr el resurgimiento del campo y de la economía agrícola, que es, en síntesis, la vida de Castilla.

ROQUE N. PEÑA

Abogado. Secretario
de los Jurados Mixtos del Trabajo
Industrial y Rural.

Palencia, 31 de enero 1933.

Luciano Uribarri

Agente comercial colegiado
Azúcares - cafés - cereales

Apartado, 76

BURGOS

FIDEL ROYUELA BELTRAN

Fábrica de lejía "El Cid"

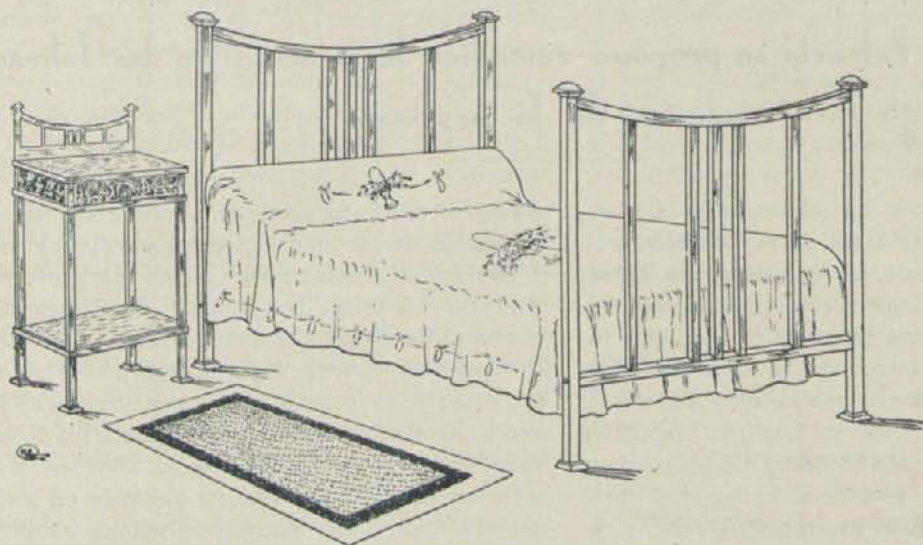
Teléfono 26

BURGOS



Fábrica

Los dos chauffeurs



San Pablo, 34

Teléfono 498

BURGOS

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1872

BURGOS

PRINCIPALES OPERACIONES

Esta Casa abona, en cuentas corrientes e imposiciones de Ahorro, los intereses máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

Cuentas corrientes con interés de 2 y medio, 3, y 3 y medio por 100, según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y medio a 4 y medio por 100, según los plazos.

Cuentas corrientes en moneda extranjera.

Cambios de monedas y billetes nacionales y extranjeros.

Compra y venta de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Compra y venta de valores del Estado y locales, entregando los títulos en el acto.

Cobro, descuento y negociación de letras y efectos sobre plazas de España y del extranjero.

Giros. Ordenes telegráficas. Cartas de crédito.

Descuentos. Domiciliaciones.

Préstamos sobre títulos y monedas. Cuentas de crédito.

Canjes. Renovación de cupones. Conversiones. Suscripción a empréstitos.

Depósitos de títulos.

Pago de cupones y títulos amortizados.

En general, toda clase de operaciones de Banca.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas.



Crisis agrícola y pecuaria en Castilla

Honradísimo en colaborar con el mayor entusiasmo y buena voluntad en todo cuanto signifique la defensa de los intereses económicos de Castilla en sus principales fuentes de riqueza, agricultura, ganadería, industria y comercio, aceptando gustoso la invitación de CASTILLA INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA y felicitando a sus elementos directores por tan patriótica creación.

El contenido de estas líneas es el tema constante de preocupación del trabajador de la tierra; es la crisis producida por la falta de comprensión de todos para resolver un problema de vital interés nacional. Sus causas son tan hondas, que no encuentran segura base para su remedio en el esfuerzo común de los que sufren, que sería la gran potencia con que habría de comenzarse la regeneración de nuestros labradores. El esfuerzo común tiene su fundamento en la identidad de las aspiraciones, y su manera de ser en la asociación de los que sufren y piensan de igual modo. La asociación ha de ser, sin duda alguna, el foco de donde emanen la mayor parte de los remedios que el pueblo rural ha de aplicarse a sí mismo para su regeneración. A ella deben concurrir en cada comarca y en cada pueblo todos, los ricos y los propietarios dando el ejemplo y el dinero, y los colonos y los pobres contribuyendo con su buena voluntad y con su trabajo. Ni la instrucción, ni el crédito agrícola, ni las máquinas, ni los riegos, ni los agentes comerciales propios, nada de esto es posible tener sin la asociación.

En mi humilde opinión, es un grave error y una equivocación que traerá como consecuencia un trastorno en la economía nacional, y la ruina de Castilla, cuantas disposiciones se dicten que tiendan a separar al capital del trabajo, al propietario del colono; a sembrar la discordia entre los que tienen necesariamente que vivir unidos, identificados de tal forma, que se presten mutua ayuda para resolver las situaciones difíciles que se presentan, que son más frecuentes de lo que muchos suponen. Hay que ir, a mi juicio, por otro derrotero; conociendo las causas de nuestro malestar, sería muy de lamentar que no procuremos poner los remedios para corre-

gírlas y que a pesar de las unánimes declaraciones de la opinión, continuáramos en la inercia, como ha ocurrido siempre.

Hace ochenta años, en 1852, en un estudio sobre la agricultura española escrito por el ilustre estadista Esteban Collantes, se señalaban como causas del atraso y pobre estado de nuestro país la falta de instrucción, lo escaso y mal repartido de la población rural, la carencia de datos estadísticos, la defectuosa distribución de la propiedad, la falta de capitales (a los que ahora se ahuyenta) y los inconvenientes del crédito, la forma y condiciones del cultivo, la división de la propiedad, la falta de espíritu de asociación, la indiferencia hacia la agricultura y el descuido de su sostenimiento y su progreso, y la escasez de vías de comunicación. Ha transcurrido casi un siglo, y ese mismo resumen de deficiencias vuelve a ser expuesto hoy, así por los hombres entendidos como por los labradores que se resignan. Desconsoladora es la consecuencia que de ello se deduce. Sin embargo, imposible es negar el positivo progreso realizado durante ese período, como tampoco podía compararse la situación de aquella época con otras anteriores.

Lo que hay es que las necesidades que los tiempos crean, son mucho mayores que los medios que para satisfacerlas se obtienen del progreso entre nosotros.

Nuestros labradores, sin capital y sin instrucción, recargados de tributos e imposibilitados para el planteamiento de las mejoras, no pudiendo progresar ni en la cantidad ni en la calidad de los productos, cada año que transcurra su situación será más crítica.

Remedio al mal es urgentísimo ponerle, pero no con los procedimientos que se siguen, legislando por igual para todas las regiones españolas, sino estudiando serenamente los problemas de cada región, pues son tan distintos y tan complejos, que una disposición que se dicte poco meditada que obligue o faculte el Gobierno su implantación, cuando quiera ponerse remedio al mal, las medidas que se adopten para evitarla no tendrían eficacia hasta pasa-

dos muchos años; esto ocurre con las roturaciones autorizadas, que en nuestra provincia producirán grandes trastornos.

Al hablar de agricultura no he de dejar al margen la ganadería, que es y ha sido en España una fuente de riqueza tradicional y base principal de la agricultura, y que desgraciadamente está atravesando una situación angustiosa. Han desaparecido casi totalmente aquellos magníficos rebaños trashumantes que recorrían como grandes ejércitos los llanos y puertos de las Castillas para ir y retornar de Extremadura; esa raza merina, cuyo nombre está ligado con las primeras instituciones castellanas, y que han cultivado con gran esmero en Inglaterra y Francia, importada de España, consiguiendo esos finísimos ejemplares que nos causan asombro. Ha degenerado nuestra raza churra serrana que sirvió también de patrón para otras variedades extranjeras de gran estimación, y lo propio ha ocurrido con el ganado caballar y de cerda, que, fuera de determinadas regiones, se ha venido abandonando y no son ni semejanza de lo que fueron; así ocurre con nuestra raza losina, en caballar, y lerneña y serrana, en cerda.

Aparte de la selección, es que el número disminuye por días, ante las grandes dificultades con que tropiezan los ganaderos por escasez de pastos. Esto también es urgente resolver, y es llegado el momento que la Dirección general de Ganadería, que fomenta esta inclinación en pro de su desarrollo con numerosas disposiciones relativas a su protección, se ponga de acuerdo con la de Agricultura y Montes, para que la labor que trata de desenvolver sea compatible con las disposiciones de estos centros.

Con ser muy deplorable el estado actual de la ganadería, lo será mucho más si no se cortan los abu-

sos de intrusión, procediendo rápidamente al deslinde de las servidumbres pecuarias, que, en forma de cordeles, cañadas, abrevaderos y descansaderos, no sólo necesita el ganado trashumante, que, como antes se dice, casi ha desaparecido, sino el estante y el transtermitante. Urge, sí, que estas servidumbres se deslinden, y apremia de tal modo esta urgencia, que creo que sin la inmediata realización de estas medidas será casi imposible la conservación de los ya pequeños rebaños de ganado lanar que existen en Castilla. La Asociación General de Ganaderos ha venido prestando atención a este asunto con bastante asiduidad, y por lo que a la provincia de Burgos se refiere, todos los deslindes los ha presidido el alcalde, y la Junta provincial de ganaderos no ha hecho más que llevar al acto los elementos que ha tenido, buscando siempre una solución armónica con feliz éxito, para la conservación de las cañadas. Si esto no se respeta, si se autorizan las roturaciones de otros terrenos, si se obliga por la ley al laboreo forzoso de todas las tierras roturadas, sirvan o no para el cultivo, el final de la ganadería será catastrófico, y vendrá rápidamente el abandono de los intereses ganaderos, en perjuicio de la agricultura, y por consiguiente de la riqueza nacional.

Si a estos dos sectores de la economía castellana, agricultura y ganadería, se les presta la debida atención, el comercio y la industria llevarán una vida floreciente y próspera, y España volverá a ser lo que fué, un emporio de riqueza, una nación envidiada por todos, y ocupará el lugar que le corresponde por derecho propio. A esto debe aspirar todo buen español.

JOSÉ MARÍA MOLINER

Presidente de la Junta provincial de ganaderos.

La crisis agrícola

Sabido es que el problema de la baja de precios de los productos agrícolas es objeto de preocupación mundial. Todos los países atraviesan esa crisis de precios bajos y se ocupan con todo interés en combatirla, porque el bienestar o la ruina de los agricultores se refleja en todos los negocios, en todas las actividades de la vida humana.

Los Estados Unidos y Canadá, que son los mayores productores de trigo, de poderosas organizaciones y grandes recursos, trataron de revalorizar el precio del trigo mediante compras por cuenta del Estado, y al efecto establecieron enormes depósitos de dicho cereal. Sin embargo, el poderoso esfuerzo financiero que realizaron les fué económicamente

desfavorable y no consiguieron la revalorización que buscaban. Han abandonado ese procedimiento y actualmente tratan de conseguir la revalorización por la restricción de siembra.

Francia se ocupa en estos momentos de revalorizar el precio del trigo mediante la compra por cuenta del Estado hasta el límite de trescientos millones de francos, y aun cuando está siendo muy discutido el resultado que obtenga, hay que reconocer que es caso muy distinto al de los otros dos citados países, porque Francia tiene poco sobrante de trigo, y no lo tendría si no fuese por la importación de limitada cantidad de ese cereal que hace para favorecer a su Protectorado de Marruecos.

En cuanto al café, para revalorizar su precio, el Brasil ha destruido inmensas cantidades de dicho grano y simultáneamente está restringiendo su producción.

Respecto al azúcar, Cuba, Java y varios países de Europa, siguiendo la misma norma de restricción, han reducido considerablemente el cultivo. Esta reducción, en lo que afecta a Cuba, alcanza a cerca de 50 por 100 en comparación con la campaña anterior.

Si nos referimos al caucho, vemos que los países productores celebran actualmente laboriosas conferencias encaminadas a imponerse restricciones de cultivo con el mismo fin de revalorización.

En resumen, la crisis que sufre la agricultura es de carácter mundial. En todos los países atacan el mal en su verdadero origen, es decir, combaten la causa, que es la abundancia o superproducción, para anular el efecto, que es la baja de precios.

En España, respecto del trigo, se insiste en el fracasado sistema de tasas, que aparte de tener errores de bulto, tal como el no hacer distinción de clases de trigo entre las tantas variedades que se cultivan en nuestra nación, ni de su peso específico, se aumentan las trabas hasta el punto de que las modificaciones que se introducen lo hacen cada vez más impracticable. Este sistema de tasas, cuyo fin es mantener los precios dentro de los límites máximo y mínimo, ha fracasado siempre: hace solamente siete meses, en los mercados de trigos de esta provincia de Burgos, se pagaba el trigo a 57 pesetas, cuando, con arreglo a la tasa máxima, sólo debía pagarse a 53 pesetas. En cambio, actualmente se cotiza el trigo en estos mercados entre 41 y 42 pesetas, cuando, con arreglo a la tasa mínima, no debía pagarse menos de 46 pesetas. Y lo mismo que sucede en la provincia de Burgos, ocurre también en

las demás provincias, con la natural diferencia de precios por calidades.

Y es que el sistema de tasas resulta vencido, lógicamente, por la imperativa ley natural de la oferta y la demanda, derivada de la abundancia o de la escasez.

El problema agrícola en nuestra patria puede afirmarse que no es de difícil solución. Un plan de conjunto organizando los cultivos, podría dar los resultados apetecidos. La diversidad de climas y la abundancia de riegos, privilegio de nuestro suelo, permitirían:

1.º Revalorizar la producción del trigo, procurando que las cosechas sean más bien cortas, que es cuando el sufrido labrador cobra en "billetes grandes", según lo hemos observado siempre.

2.º Intensificar, en las regiones apropiadas, el cultivo del maíz, tabaco, algodón, etc., como compensación de la restricción de siembra de trigo que se hiciese en tales regiones. Así no ocurriría el caso impropio que ocurre este año, en que la provincia de Sevilla se ha colocado en primer término como productora de trigo.

Los beneficios que este plan reportaría pueden concretarse así:

a) Precio remunerador del trigo, como consecuencia de la restricción de cultivo.

b) Disminución de las importantes compras que hacemos en el extranjero de maíz, tabaco, algodón, habas secas, etc., que tantos millones de pesetas representan.

c) Mayor desarrollo del tráfico ferroviario, por la consiguiente intensificación de intercambio regional de productos, y

d) Que ese bienestar de la agricultura, que es la principal riqueza de nuestra patria, se reflejara en los demás órdenes de la vida nacional.

JESÚS TOURNAU

El problema del trigo en la provincia de Burgos

Es el más importante, sin disputa alguna, en la hora actual el de compraventa de trigo, porque atañe a toda la clase agrícola, que puede decirse es toda la provincia, y como quiera que el labrador, después de las fatigas que ha pasado durante el año y al ir a vender los productos fruto de su trabajo, se encuentra con que, no sólo no le pagan al precio de la tasa, sino que para algunos fabricantes de harinas y compradores de grano no tiene precio.

Esto es verdaderamente irritante para el agricultor que tenga necesidad de hacer sus pagos a los

que durante el año le han facilitado lo más indispensable para vivir, y no les pueda corresponder.

Con este motivo se dictó el decreto de 15 de septiembre del Ministerio de Agricultura, para que los labradores no cayesen en manos de la usura y se hiciese cumplir la tasa fijada para los trigos; pero el año agrícola es abundante en trigo, y la fatalidad hace que, por el lapso de lluvias, se han prolongado en esta provincia hasta casi últimos del mes de octubre las faenas de recolección, y, como es natural, los trigos sufren las consecuencias del agua, y éstos se recolectan con algunas semillas, sucios

y húmedos, y empieza desde este momento el calvario del labrador de esta provincia.

Se constituye la Comisión provincial reguladora del mercado de trigo, y ésta pone y está poniendo a toda prueba su buena voluntad y máximo interés en que se cumpla el decreto de 15 de septiembre ya citado, y se pone del lado del labrador para defenderle.

Organiza los servicios, publica circulares, excita a los alcaldes-presidentes y secretarios de las Juntas locales, compradores, vendedores y fabricantes de harinas a que cumplan con su deber; y como cosa nueva, todo se vuelven inconvenientes: unos, procurando vulnerar el decreto, porque les afecta a sus intereses; otros no se dan cuenta de la situación del agricultor y no hacen más que tergiversarlo, manejándolo a su capricho, pero siempre mirando el interés particular antes que el general; y en esta textura, la Comisión provincial, por medio de su

presidente (el gobernador civil), no tiene otro recurso que imponer fuertes sanciones para que el decreto se cumpla y no vaya al foso.

La orientación y solución viable para vencer estos obstáculos, son el Crédito Agrícola y los silos; como resultante, "capital" para llevarlo adelante; y como de esto, por el momento, no se dispone, e interin llega, no hay más remedio que resolver el conflicto actual del labrador, aportando cada uno su buena voluntad, y dar cumplimiento al decreto y demás disposiciones dictadas; como son, denunciando cuantas arbitrariedades se cometan, así como los envíos de trigo a otras provincias sin las declaraciones formales de venta; vendiendo el trigo a compradores que no están inscritos y carecen de la autorización correspondiente; en fin, todo menos que puedan burlarse del modesto agricultor, que es el sostén de la patria.

X. X.

Automóviles de Alquiler

Amador Santos

La Casa más acreditada

El mejor material

El mejor servicio

Teléfono 401

:-:

BURGOS

:-:

Santa Cruz, 28

Gran Zapatería y Tienda de Calzado
de

FRANCISCO SANTAMARIA

Especialidad para pies defectuosos y delicados
Se arregla toda clase de calzado

Plaza de Vega, 16

BURGOS

PABLO TOBAR MAYORAL

Agente Comercial Colegiado

Conservas vegetales Viuda e hijos de
M. Muerza. San Adrián (Navarra)

Isla, 23

BURGOS



Consideraciones económicas sobre el abonado de cereales en primavera

Es creencia muy generalizada que el sulfato de amoníaco no debe utilizarse más que como abono de pie, antes de la sementera, y mezclado corrientemente con el superfosfato y los abonos potásicos.

Motiva esta creencia el suponer que el nitrógeno amoniacal es de una acción muy lenta, por ser indispensable pase a la forma nítrica antes de ser absorbido por las raíces de las plantas.

Esta afirmación es errónea. Actualmente está perfectamente demostrado que el nitrógeno en forma amoniacal (que es como lo contiene el sulfato de amoníaco) es perfectamente asimilable por las raíces de los vegetales, sin que sea condición indispensable el que pase previamente a la forma nítrica. Si además el suelo es neutro o ligeramente alcalino (caso de la mayor parte de nuestras tierras cerealistas), el nitrógeno amoniacal es de efectos equivalentes a los del nitrógeno nítrico.

Estas razones, unidas a la elevada riqueza del sulfato de amoníaco en nitrógeno (del que contiene 20 a 21 por 100), a su extremada baratura en relación con este alto contenido de nitrógeno, a su propiedad de no endurecer el suelo (cualidad muy de tener en cuenta en las tierras fuertes arcillosas) y a lo fácil que es de distribuir, tanto a mano como a máquina, por no absorber humedad, aconsejan el empleo del sulfato de amoníaco como abono de cobertera para los cereales, sobre todo en las regiones en que, por ser muy regulares las lluvias de primavera, las tierras no carecen de agua en esta época del año.

El sulfato de amoníaco se puede y debe emplear como abono de cobertera, siendo la época de uso muy amplia, ya que abarca todo el invierno y los principios de primavera. Esta gran elasticidad en el período de aplicación, permite al agricultor suplir las necesidades de alimento nitrogenado de los cultivos en que, por premura de tiempo o cualquier otra razón, no se hubiera esparcido el sulfato de

amoníaco antes de la siembra, solo o en mezcla con superfosfato y abonos potásicos.

El disponer de un período de tiempo tan grande para esparcir el sulfato de amoníaco, es debido principalmente a que el nitrógeno amoniacal, a diferencia del nítrico, es retenido fuertemente por el suelo, sin ser arrastrado por las aguas de lluvia o por un riego excesivo a las capas inferiores del terreno, donde ya no lo aprovechan las raíces de las plantas.

Como cantidad a aplicar en cobertera, aconsejamos la de 100 a 150 kilos por hectárea, cuando ya se ha abonado en otoño antes de la siembra. Si no se hubiera hecho esto, se aumentará dicha cantidad hasta 200 kilos por hectárea.

El empleo del sulfato de amoníaco como abono de cobertera, si se distribuye después de un fuerte rocío, lleva aparejada la gran ventaja de ser un destructor de las malas hierbas de los sembrados. Esta propiedad no es de despreciar, pues aparte de los beneficios que se encontrarán en el momento de la recolección, queda la economía notable en los gastos de escardas.

Este efecto destructor de las malas hierbas, aplicando el sulfato de amoníaco en cobertera después de un fuerte rocío o estando el sembrado con las plantas mojadas por una lluvia en condiciones de humedad equivalentes, es tan eficaz como el que ejercen cualquiera de los otros métodos y fórmulas que más se aconsejan para limpiar el terreno de plantas perjudiciales.

En la primavera del año 1932 (mes de febrero y primeros días de marzo) hemos realizado experiencias rigurosamente científicas de abonado de cereales en cobertera con sulfato de amoníaco en distintas provincias de Castilla la Vieja y León. Los resultados tan favorables de estas experiencias, y que no dejan duda sobre el alto beneficio logrado con el empleo de sulfato de amoníaco en cubierta o de recebo, se resumen a continuación:

Comparación de los tratamien- tos A. y B.	A Sin abono	B Abonado en cobertera con 200 k. de s/a. por hectárea.
Promedio de resultados en las experiencias en kilos por hec- tárea	1.337 k.	1.753 k.
Aumento de rendimiento por hectárea, debido a los ferti- lizantes		416 k.
Valor del aumento por hectá- rea, debido a los fertilizantes.		208 ptas.
Coste de los fertilizantes em- pleados por hectárea.....		60 ptas.
Beneficio neto por hectárea, de- bido a los fertilizantes.....		148 ptas.

En este estudio económico se asigna al trigo el precio de 50 pesetas por 100 kilos, y para el sulfato de amoníaco el de 30 pesetas los 100 kilos.

Nos interesa llamar la atención del agricultor sobre el siguiente punto: Los gastos de producción de una cosecha de trigo en labores de preparación del suelo, coste de semilla, arreaques, escarda, siega y trilla, son los mismos si la cosecha es grande o pequeña, y en la mayoría de los casos el abonar bien es lo que hace que ésta sea grande. En resumen, que el abono no sólo da un alto interés al dinero en él empleado, sino que es el factor decisivo para que los demás capitales empleados en el cultivo produzcan beneficio en vez de dar pérdida.

Agricultor que no abone bien y trate de economizar dinero en este capítulo, va en la mayoría de los casos contra su propio interés.

Resulta del análisis económico hecho en el cuadro anterior, que el beneficio neto producido por el empleo en cobertera de sulfato de amoníaco ha sido de 148 pesetas por hectárea, lo que supone en un plazo de menos de seis meses, además de la amortización del capital gastado en abonos, un interés para dicho capital del 246,6 por 100.

Invitamos a los agricultores a considerar qué capital de los que intervienen en el cultivo produce una renta tan cuantiosa.

De intento no hemos tenido en cuenta en el cálculo de beneficios el valor del aumento de paja. Sin em-

bargo, para conocimiento de los lectores incluimos aquí unas cifras que lo hacen resaltar.

El sulfato de amoníaco ha producido un aumento de paja de 915 kilos. Asignando el precio insignificante de dos pesetas a los cien kilos, este aumento es de 18,30 pesetas.

Antes de poner punto final, nos interesan dos aclaraciones: Se afirma corrientemente que el empleo de nitrógeno (sobre todo en cobertera) produce un aumento grande de paja con relación al de grano; pues bien, de estas experiencias se deduce (y cualquiera lo puede comprobar) que el aumento de grano para el sulfato de amoníaco ha sido de 31 por 100, y el de paja de 35 por 100.

Otro hecho muy notable que nos ha permitido observar el gran número de experiencias realizadas en la pasada primavera, y que contradice todo lo que hasta hoy se venía afirmando como axiomático, es que *el nitrógeno no ha ejercido ningún efecto retardador en la madurez del trigo*, sino que, por el contrario, las parcelas abonadas con nitrógeno estaban perfectamente maduras cuando las no abonadas se hallaban aún verdes, y esto ha ocurrido, tanto en campos que habían recibido superfosfato, como en los que no lo tenían. Es de gran importancia este extremo, sobre todo en la zona en las que interesa se adelante lo más posible la madurez, para evitar el peligro del "asurado" de los trigos.

Abonos y productos químicos

Precios s/v en los puertos que se indican

	PESETAS LOS 100 KILOS EN SACO				
	Bar- celona	Va- lencia	Ali- cante	Se- villa	San- tander
Superfosfato de cal mineral, 18-20 %	14	14	14	14,15	14
Idem id., 16-18 %	13	13	13	13,15	"
Idem id., 13-15 %	12,15	12,15	12,15	12,15	"
Idem id., 14-16 %	"	"	"	"	13
Idem id., %					
Sulfato amoníaco, 0-21 %, ázoe...	30,50	33,50	32,75	33,60	32,75
Cianamida de calcio	28	30,50	30,50	30,50	30,50
Nitrato cal	39,25	41,2	41,25	41,25	41,25
Nitrato-cal amónico	37	38	38	38	38
Nitrato de sosa de Chile, 15-16 %, ázoe	42,75	43,75	43,75	43,75	43,75
Cloruro potasa, 80-83 %	34,25	35,50	35,50	35,50	33,75
Sulfato potasa, 90-93 %	50,75	51,50	51,50	51,50	48,75
Kalinita	"	"	"	"	"
Sulfato de hierro en polvo nieve...	13	13,50	14,50	15	16,50
Idem id., cristalizado	12,50	13	14	14	16
Idem de cobre	100	104	104	104	103

Eusebio Pérez Pardo

Agente Comercial Colegiado

Aceite, cereales y ganados

Francisco Salinas, 42

BURGOS

BAZAR SAN PABLO

Frente al edificio de Correos

Especialidad en juguetes de 0,95

LOZA, CRISTALERIA, ETC.

COMERCIO

Mirando al progreso

Apenas nos queda un confuso recuerdo lejano de la gran Exposición celebrada en Burgos en las amplias naves del Seminario de San José; desde entonces no se ha organizado ninguna otra análoga, aunque con diversos motivos se hayan expuesto productos y manufacturas burgalesas. Hoy Burgos va constituyendo una excepción, ahora que todas las ciudades rivalizan en ofrecer a la pública admiración, en Exposiciones y Ferias de muestras, todas las magnificencias de su industria y floraciones espléndidas de sus artistas mejores.

Si no con ritmo acelerado, sí con seguro paso, la industria burgalesa ha dado, desde aquella ya remota época, avances muy estimables, y parece ya indemorable ofrecer a las gentes el testimonio de su progreso, por que no se crea que Burgos duerme

a la sombra de sus viejos monumentos, admiración del mundo.

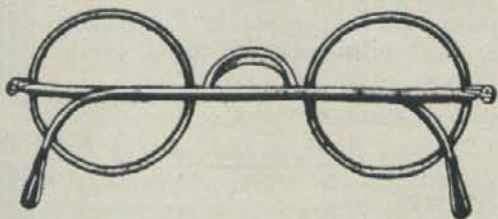
¿Dudará alguien de los seguros resultados halagüeños de una posible gran Exposición provincial Industrial y Artística? ¿No constituye el mejor reclamo y la más eficaz propaganda? ¿No intensifica las ventas y aumenta los pedidos y encargos, y abre horizontes de provecho y prestigio especialmente a la industria, que contempla ahora la progresiva paralización de sus actividades?

Recogiendo experiencias aleccionadoras, sin pesimismo enervante, estúdiense el proyecto, recabando las cooperaciones que se precisen, y que, a buen seguro, no serán regateadas. Tiempo, hay; ¿habrá interés, voluntad y perseverancia?

AGUSTÍN GARCÍA DE OBESO

GAFAS Y LENTES

Gemelos para campo y teatro. Barómetros. Termómetros. Lupas
Venta al por mayor y menor



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

ÓPTICA INTERNACIONAL. - Apartado 35. - Vitoria, 15
BURGOS

FORNOS

El mejor restaurant y más económico
Visítelo y se convencerá
Estancia confortable. Esmerado servicio
Pablo Iglesias, 36 Teléfono 6-9-1 X

GARAGE IZARRA

TALLER MECANICO

Madrid, núm. 9
(junto al paso a nivel)
Teléfono 294

BURGOS

Si tienen que hacer alguna reparación en su maquinaria o instalar industria nueva, aconsejamos como únicos los TALLERES DE VIUDA DE JULIAN DIEZ. Cordón, 3. Burgos. Casa fundada en 1896.—Véase el anuncio en esta revista.

Fábrica de mosaico
hidráulico, mármol
comprimido y piedra
artificial

VIUDA DE
REMIGIO TUDANCA

Santa Dorotea, 31
BURGOS

ISIDORO SALINAS

Construcción de toda clase de
carros de transporte y agricultura.
Siempre grandes existencias en
ruedas y maderas.

Compro automóviles viejos,
hierros, metales, neumáticos vie-
jos, recortes y desperdicios de
goma

PARA CHATARRA

Así como también toda clase de
barriles vacíos de lubricantes.

CALLE MADRID, 7
BURGOS

Galletas

ARTIACH

las mejores

Representante colegiado en Burgos

Claudio Gutiérrez

Puebla, 37

PINTOR

Justo del Río

Trabajos

nitro - celulosicos

y difuminados

a pistola

Letreros

luminosos.

Empapelados.

Imitaciones

Blanqueos y

Temples a máquina

Santa Cruz, 24

Burgos

TELÉFONO 6-9-7 X



Temas de la actualidad económico-financiera

Situación de las finanzas nacionales

Una de las imperfecciones de la actual situación económico-financiera son esos desequilibrios que con mayor o menor periodicidad y violencia se producen en toda economía. El desarreglo económico, tanto en el orden monetario como en el comercial, como en el de inversión de capitales para fines industriales, agrícolas o de otro estilo, y las medidas adoptadas por numerosos países—entre ellos España—imposibilitando la transferencia de divisas, reflejan un panorama desconcertante del intercambio mundial, traduciéndose en una depresión interior, máxima en países productores de materias primas.

Esta crisis fatalmente había de influir en la situación económica de España y en la finanza, en momentos en que por la perturbación que forzosamente acompaña a todo cambio de régimen, más conveniente nos hubiera sido una perfecta normalidad en los mercados exteriores. Pero, además, la situación financiera se encuentra mucho más agravada por dos causas: por los despilfarros cuando la Dictadura; por las normas y directrices impuestas desde el Ministerio de Hacienda con relación a la colocación de capitales, con la política de emisiones de Deuda a granel, y todo ello corroborado con la situación de las Haciendas municipales, a las cuales el Gobierno no presta el debido apoyo y la necesaria autonomía administrativa que las haga desenvolverse con recursos propios. Por eso la Bolsa ha tenido que registrar depresiones y alzas bruscas, producidas por hechos de Gobierno que no han conducido más que a mantener una reserva para toda acción bursátil, aun cuando los Fondos públicos hayan merecido en algunos momentos atenciones preferentes, quizá debidas por causa de vencimientos de trimestres, o también algunas veces en detrimento de valores nuevos. ¿Quiere esto decir que la situación financiera de España sea mala? No; solamente se ha afirmado que es agravada por dos hechos, y vamos a exponerlos sucintamente.

La Dictadura llevó al país en el carro de la abundancia, pero por debajo todo eran ruedas rotas o

entibadas con un maderamen carcomido. Las alegrías de la Dictadura crearon situaciones ficticias que forzosamente llegarían a producir en un momento determinado, o sea cuando lo ficticio quedase descarnado, las depresiones y el pánico. Ya se advirtió en el último Gobierno de la Monarquía el afán de constreñir gastos y de cortar todo lo que fuese superfluo. Pero, en buena lid, ¿se podía hacer esa poda como la preconizaba Argüelles? Hizo el efecto contrario, es decir, enrarecer el mercado y producir un retroceso, en lugar de un estancamiento plácido que permitiese recuperar las fuerzas de la carrera desenfadada llevada a cabo.

Y cuando llegó la República, ¿qué se hizo? Hay que confesar que se quiso seguir con el plan Argüelles, pero llegando hasta la intervención estatal, que perjudica siempre más que favorece, como son los casos de la intervención del Ministerio de Hacienda en el Banco de España; como son las inspecciones sin tino en las cuentas corrientes de los Bancos; como son, en fin, las disposiciones "a rajatabla" en la intervención del mercado de divisas, lo que produjo los efectos contrarios a lo que se deseaba. El dinero del extranjero aposentado en nuestro país llegó a asustarse, y entonces comenzó un éxodo de capitales que precisamente no deseaban la emigración, sino que se la impusieron los mismos que debían velar por la permanencia de los capitales que emigraban sin afán de producir perturbaciones al régimen que se instauró.

Mas no paró ahí, sino que, al confeccionar los Presupuestos que se llamaron de liquidación, no se pensó más que poner de manifiesto un defecto, o sea el querer hacer de una manera irreal la liquidación de los errores pasados; y así vemos que para hacer esa liquidación se creó una Deuda que ya comenzó a gravar la finanza española, puesto que en momentos en que el dinero estaba retraído y en los que los Bancos tenían sus disponibilidades sin efectivo suficiente, se hizo dicha emisión para subvenir a necesidades que al fin y a la postre reper-

cutirían en el mercado financiero. Pero se siguió con el tópico de que el nuevo presupuesto sería de reconstrucción, no con un criterio de restricción de gastos superfluos, como los de Guerra y Marina, sino con el de aportar a cada Ministerio necesidades que se creaban en aquel momento. En lugar de esto, los ingresos como los gastos son mayores que en 1932 y mucho más que lo realmente pagado y cobrado en 1931. Y aun cuando el presupuesto parezca que tiene cuatro millones de déficit, en realidad es de 546, descontando aquellos cuatro millones de los 550 que se van a emitir.

Todo esto tenía que forzosamente influir en la finanza española, que se ve abarrotada de valores sujetos a la especulación, pero nunca a la valoración real y efectiva de lo que representan en el mercado de emisiones, cuando se lanzó a la suscripción.

En lo que respecta a emisiones de capitales, otro de los signos evidentes de que la situación financiera es buena o mala, tenemos que han sido escasas en el año 1932. Para 1933, vemos algunas del Tesoro y otras pocas de industrias. El índice de emisiones tiene un valor positivo, porque con ello se da a entender la actividad industrial o comercial, o la insuficiencia presupuestaria de una nación—este caso ya lo hemos advertido anteriormente—. Y este dinero invertido en emisiones es siempre dinero efectivo, con lo que se promueve la actividad y el trabajo del país. En el año 1932, según estadísticas de publicaciones profesionales, las emisiones de capitales se elevaron a 1.271 millones, de los que hay que separar los 500 millones a que hemos aludido anteriormente y que sirvieron para enjugar déficits presupuestarios, y algunas otras de Corporaciones públicas. Pero, además, el dinero se ha hecho pagar

caro, y según las estadísticas que hemos dicho anteriormente, de los 885 millones que, dentro de la cifra total de 1932, pertenecen a los valores de renta fija, resulta que 570 se han emitido al 5,5 por 100, 274 al 6 por 100 y 30 al 6,5 por 100. Solamente cinco millones al 4, y 11 al 5. De lo que se deduce que el interés medio fué de un 5,67 por 100. O sea, en buena técnica financiera, que el dinero se ha hecho pagar cara su actuación, debido a una carestía de moneda, por razón de situaciones políticas y de intervencionismo exagerado, pero con la causa contraria, o sea la continuación de la excesiva protección y del reparto de millones a manos llenas para empresas que hay que ponderarlas muy mucho antes de llevarlas a la práctica.

No obstante la impresión panorámica de nuestra finanza, repito que no es catastrófica, ni tampoco es culpa de la situación. Es hija su situación crítica de dos causas: crisis mundial y estabilización de la Hacienda y de la moneda. En cuanto a la primera, muchas razones se podrían aducir y que harían el milagro que se desea—pero que no es milagro, puesto que los economistas y financieros saben cuál es la taumaturgia para solucionar la crisis—; y en lo que respecta a nuestro país, también se podría afirmar que la Hacienda, con su ascendente idea de crear Deuda—menos mal que es a corto plazo—y aumentar las cargas a más y mejor, produce situaciones financieras de gran peligro y de enrarecimiento de la Bolsa. Y si, por último, nos referimos a la moneda, hora es de que se piense en sacarla de la jaula nacional para orearla internacionalmente con un valor esporádico, pero valor, para todas las transacciones.

MANUEL DE LA PARRA

Lo que hay que hacer en España

En este momento se ha apoderado de la masa española el vértigo revolucionario, apareciendo toda la sociedad, los hombres y los problemas, todas las actividades, en la fábrica y en el taller, de un estado patológico, de un morbo que lo infecta todo, que todo lo envuelve, y que en realidad no transforma lo esencial de la vida, lo que es fundamental para nosotros los españoles: el carácter.

Sentimos una vocación indefinida y desinteresada por todo lo que sea renovación, cambio, mudanza, nuevas aventuras; somos el pueblo que hasta hace cuatro días ha soportado con indiferencia suicida el derrumbamiento de su economía y del orden natural de las cosas. Somos un conjunto de núcleos dispersos, antagónicos y distanciados, que parece-

mos aglutinados y unidos en la comunidad de los ideales políticos, pero la realidad demostró y sigue demostrando que ante el problema más pequeño esa ideología común no es esencial en nosotros. Nadie puede dudar que el momento actual es aquel que forzosamente ha de sufrir un pueblo cuando quiere convertirse en otro pueblo más moderno y más aventajado.

Es innegable que las revoluciones son tempestades que remueven violentamente las raíces en las que nace todo lo pasado, y que estas tempestades elevan a la cima y lanzan al abismo unos intereses en contra de otros, unas voluntades en contra de otras voluntades. Podemos aceptar con el sacrificio de una generosidad ciudadana sin límites el riesgo

que pueda proporcionarnos el llegar a término del actual proceso social español.

Pero una evolución social no debe ser una confusión social. La transformación del modo de regir los destinos de los ciudadanos, de gobernar los pueblos, nada importa, por atrevida que sea, para la conservación de los medios económicos en que ha de fundarse la subsistencia y el bienestar de las familias y de los individuos.

Y estimamos que una revolución política que altere seriamente la vida de los individuos y de las familias, que trastorne las causas que disponen los medios de producción y que impida las actividades que estimulan al consumo, es una revolución incompleta, nociva e infantil.

A España le corresponde hacer un alto en esa confusión a que se dedican los hombres desde las aldeas a las ciudades, entendiéndose poco más o menos como se entendían los pintorescos albañiles que, según nos cuentan, pudieron construir la torre de Babel.

A España le interesa, hágase la revolución en el sentido que sea, la conservación íntegra de su unidad nacional; el mantenimiento de todas aquellas predicciones que no solamente no impiden el progreso, sino que lo amenizan y lo estimulan.

A España le interesa encontrar dentro del alma de cada hombre el amor que a cada ciudadano le puede inspirar el porvenir de su tierra. Que cesen los campos, los talleres y las fábricas las manifestaciones de ferocidad que, en nombre de tales y cuales ideales, tan sólo sirven para convertir al Estado, en vez de un Estado creador y liberal, en un Estado polizón y fiscal, que para someter las inquietudes perniciosas al bienestar común haya de armar a sus huestes en guerra contra los disidentes—aunque éstos sean pocos—, con el esfuerzo y el desagrado de los contribuyentes.

Lo que España necesita es un remozamiento en el carácter de sus hombres directivos.

Un remozamiento que nos haga ver todos los inconvenientes que para Europa han tenido las transformaciones políticas y todas las ventajas que puedan tener para España las transformaciones económicas. Hemos de variar la conducta sistemática y destructiva de crear negocios con el esfuerzo personal y la gestión financiera de personas que han de correr todos los riesgos para iniciar industrias y actividades nuevas.

España necesita crear el carácter de unos españoles que en el fondo sientan la emoción y el gusto de sacrificarse por la edificación de una economía española, saboteada hoy por una cantidad enorme de circunstancias que le impiden crecer y que la obligan a vivir protegida por el Estado.

Lo que debemos hacer es ahogar el charlatanismo insincero, para que las transmisiones hablen y sólo los humos de las chimeneas puedan dibujar en el espacio siluetas efímeras. Aunque la política está en la sangre y en el hueso de la Humanidad, sin la economía no existiría ni la sangre ni el hueso.

Y por lo tanto, la revolución actual, esa que tantas autoridades y campesinos sacrifican en balde, bien podíamos orientarla en realidades que hicieran menos precisa la guerra entre la violencia del Estado ante las violencias anárquicas de los ciudadanos.

Estoy convencido de que este artículo, como otros muchos, caerá en las manos desdenosas de los que hoy, por azar o por merecimientos, rigen los destinos de esta nación, que, hambrienta de democracia y de libertad, y tan hambrienta de pan y de cultura, pudiera caer en el desatino de prolongar la actual confusión, esa confusión que permite, digámoslo con claridad, que hombres incapaces de hacer nada por un semejante, en las aldeas y en los campos, por la fuerza de las circunstancias, siembren y fomenten la idea del crimen y de la destrucción.

B. GARCÍA MENÉNDEZ

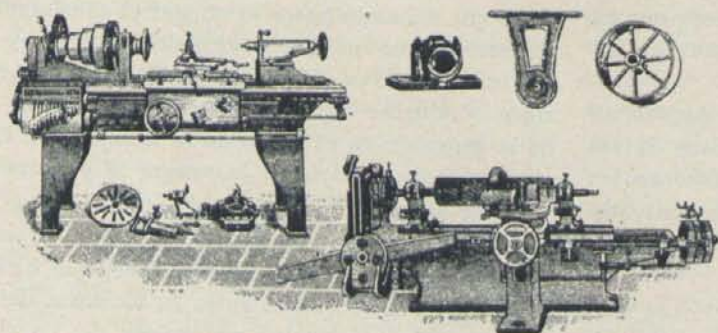
Publicista.



Si tienen que hacer alguna reparación en su maquinaria o instalar industria nueva, aconsejamos como únicos los **TALLERES DE VIUDA DE JULIAN DIEZ**. Cordon, 3. Burgos. Casa fundada en 1896.—Véase el anuncio en esta revista.

Grandes Talleres de Fundición - Construcción y Reparación de Maquinaria
de la

Viuda de Julián Díez - Cordon, 3 Burgos



Construcción y reparación de toda clase de máquinas - Molinos para toda clase de molien-
das - Instalaciones de panade-
rías - Máquinas de aserrar - Car-
pinterías - Motores de explosión.
Máquinas de vapor - Turbinas
de todos sistemas - Centrales
eléctricas para todos los siste-
mas - Piezas de precisión para
autos y demás máquinas - Arma-

duras metálicas - Grúas - Postes para la conducción de energía - Reparación de toda clase de
soldadura por el procedimiento eléctrico.

Esta Casa garantiza todos los trabajos. Le interesa saber que esta Casa lleva treinta y seis años dedicada ex-
clusivamente a la construcción y reparación de maquinaria, y que con su experiencia y la del personal competente
de que dispone, puede realizar, a completa satisfacción de usted, cuantos trabajos la encomiende. Nuestros talleres,
por su organización y por disponer de una instalación completa de maquinaria, son los más importantes de la
región. Le interesa, pues, antes de encomendar algún trabajo, pedirnos presupuestos, que facilitaremos a usted
gratis, de las obras que desea realizar. Con esto conseguirá usted la satisfacción que ha de producirle la perfecta
instalación de su industria y una gran economía.

Conservas ALBO

Producción diaria en época de pesca,
350.000 latas

Santoña

Representante en Burgos y Provincia:

Luis Abad Miguel

San Juan, 61

BAR METRO

Francisco González

Especialidad café exprés y ricos claretes

Pablo Iglesias

BURGOS

NUEVA FARMACIA

L. García G. Rebollo

Plaza de Vega

BURGOS

PUBLICIDAD



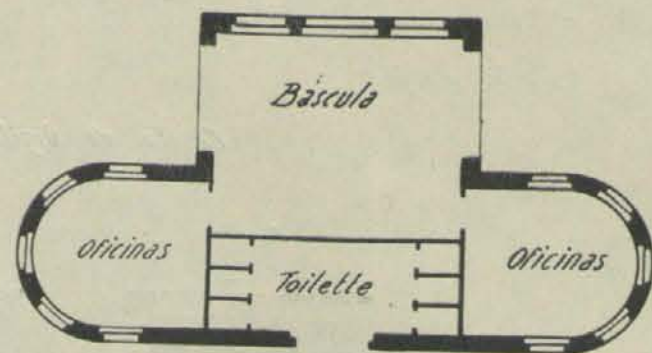
AVANCE

ESPOLÓN, 40
BURGOS

TELÉFONO 2-6-2

Planos de planta, secciones y emplazamiento de la Lonja de Contratación de Cereales que proyecta construir el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, en el Paseo de la Quinta

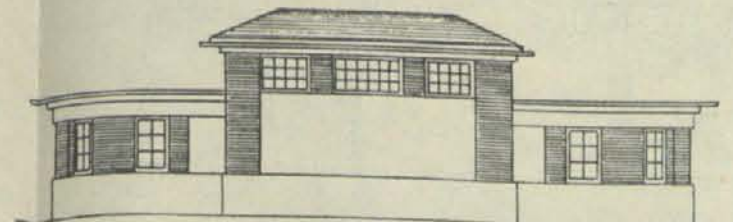
Planta



Fachada posterior



Fachada pral



Apertura de la calle del Manzano

Convento de M.M. Carmelitas

Convento de M.M. Trinilarias

Convento de M.M. adquirido para
ampliación del Mercado de ganados
y de los Almacenes.

Cuartel
de
caballería

Vigilancia

Vigilancia

Almacén para trigo (80x10 mts)

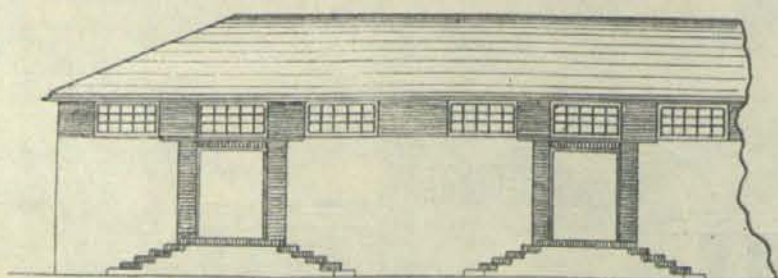
Oficina etc

Almacén para trigo (80x10 mts)

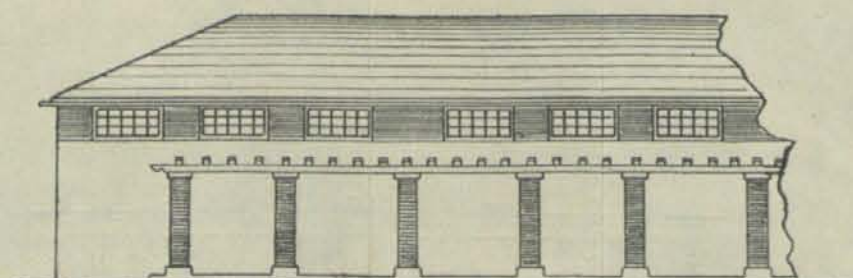
Paseo de la Quinta

Planos de planta, secciones y emplazamiento de la Lonja de Contratación de Cereales que proyecta construir el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, en el Paseo de la Quinta

Fachada principal



Fachada posterior



Caseta de Vigilancia

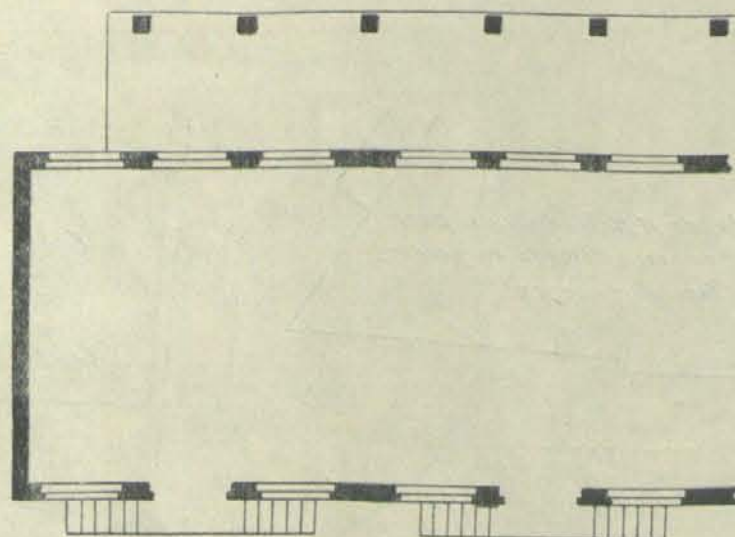
Frente



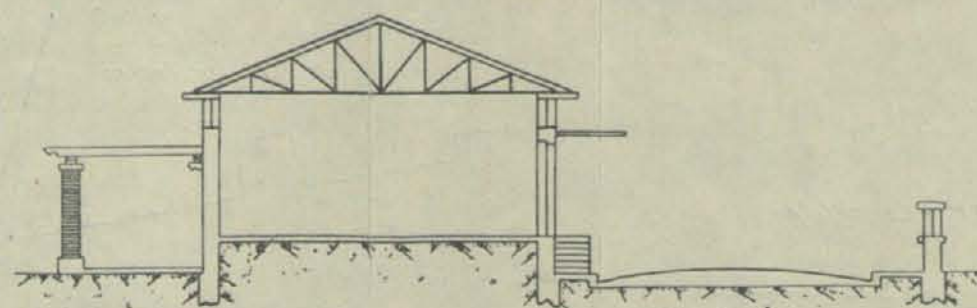
Costado



Planta



Planta de almacenes



Sección de almacenes y calle



Nada que permita concebir una esperanza halagüeña para el mercado de cereales ha sucedido durante el mes de enero. La misma flojedad registrada en el último del pasado año, hemos de señalar para el que ha finalizado. Los piensos, por consecuencia de las nieves caídas en la última decena, lograron recobrar una posición que, sin llegar a ser remuneratoria, hizo que se realizaran algunas, pocas, operaciones. La demanda de trigo se limita exclusivamente a las necesidades perentorias, y en la última semana, la curva de precios registró la menor del mes.

COTIZACIONES

Burgos.—Trigo manitoba, 82 reales fanega; ídem catalán, monte, 75; ídem rojo, 70; cebada, 38; algarrobas, 52; yeros, 58; avena, 24; alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos; ídem blancas, 150 ídem; salvado, 3 arrobas, 7,50; harina de primera, ídem; salvadillo, 12; marinilla, 4 arrobas, 18; patatas, arroba, 1,00.

El tiempo, algo más bonancible, hace que el labrador acuda en mayor número, habiendo sido las entradas en trigos, regulares, y más importantes en granos de pienso.

Los precios tienden a la baja, dada la gran paralización que existe para todos sus productos.

Covarrubias.—Trigo, 70 reales fanega; centeno, 50; cebada, 42; algarrobas, 58; muelas, 56; yeros, 58; alberjos, 72; avena, 28; patatas, 5 reales arroba.

Aranda de Duero.—Trigo, primera, 43 pesetas los 100 kilos; ídem segunda, 42; cebada, 9 pesetas fanega; lentejas, 1,40 kilo; avena, 6,25 fanega; garbanzos superiores, 2 pesetas kilo; ídem regulares, 1,80; ídem medianos, 1,70; harina de primera,

56 pesetas los 100 kilos; ídem segunda, 54; ídem extra, 58.

Melgar de Fernamental.—Mercado con tendencia a la baja.

Se cotiza: Trigo, al precio de tasa; centeno, 60 reales fanega; cebada, 40; yeros, 57; avena, 24; muelas, 50; patatas, 6 reales arroba.

Sedano.—Trigo, precio de tasa; cebada, 44 reales fanega; muelas, 56.

Soria.—Mercado con igual situación que los anteriores.

Se pagó: Centeno, 50 reales fanega; cebada, 46; yeros, 52; lentejas, 54; avena, 30; muelas, 56; titos, 54; patatas, 6 reales arroba.

Peñafiel (Valladolid).—Trigo, a precio de tasa; centeno, a 52 reales fanega; cebada, a 32; algarrobas, a 60; yeros, a 56; ladilla, a 36; avena, a 20; muelas, a 52.

Amusco (Palencia).—Trigo, 44 pesetas los 100 kilos; cebada, a 32 y 33 la fanega de 70 libras; centeno, a 56 las 90; avena, a 20 los 25 kilos; yeros, a 52 los 44; titos, a 50 y 51 los 40.

Peñaranda Bracamonte (Salamanca).—Cebada, 34 reales fanega; guisantes, 57; algarrobas, 55.

Villamañán (León).—Trigo, 77 reales fanega; centeno, 64; cebada, 45; avena, 30; patatas, 7 reales arroba.

Astorga (León).—En cereales hay la desanimación acostumbrada, haciéndose pocas ventas. Ni se venden ni valen los productos.

Alcañiz (Teruel).—Trigo de monte, 67,50 pesetas los 140 kilos; ídem de huerta, 65,50; cebada, 32 los 100 kilos; avena, 32; maíz, a 40,50 los 180 litros; judías, 117; patatas, 0,20 el kilo.

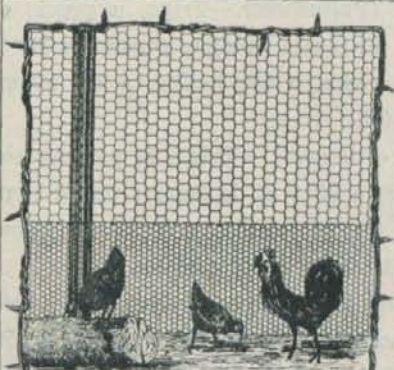
Valladolid.—Trigo, precio de tasa.

Otros granos: centeno, 58; cebada, 37; avena, 67; yeros, 56,60. Todo, pesetas los 100 kilos.

VERMOUTH

CINZANO

EL PREFERIDO



*Cuando necesite
celas metálicas, cercas de
espino artificial o cualquier
clase de enrejados para
gallineros, conejeras, porquerías
etc. etc. consulte a esta casa*

DOMINGO DE DABLO
PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

GRAN TINTORERÍA
M A S I P
TELÉFONO 322 LAÍN-CALVO, 31



— Botería —
Bernardino López
Se construyen corambres para
vino, aguardiente y aceite.
Se alquilan corambres para vino.
Calera, 41 Burgos

Coñac González Byass

Si tienen que hacer alguna reparación en su maquinaria o instalar industria nueva, aconsejamos como únicos los **TALLERES DE VIUDA DE JULIAN DIEZ**. Cordón, 3. Burgos. Casa fundada en 1896.—Véase el anuncio en esta revista.

Solamente
en la
Sastrería de
TEODORO L. PAVÓN
encontraréis
BUENOS PAÑOS

La clientela
de esta casa
y el público en general
podrán admirar
los más variados
surtidos para
la confección
de trajes y abrigos
para caballero

Espolón, 20 **BURGOS**
Junto al Almacén de Música

GRAN TOSTADERO DE CAFES



LA CARTUJA
Procurador, 6 Tel - 450
BURGOS

El público exige siempre este café
por su exquisito aroma

"LA EXQUISITA"

Ultramarinos finos

Pablo Fernández

Gran surtido en vinos y licores
de las mejores marcas
Especialidad en chocolales y
café tostados al día

Moneda, 22

BURGOS

GARAGE TÁRREGA

COCHERAS INDEPENDIENTES

ESTACION DE ENGRASE

DE ALTA PRESION PARA COCHES, CAMIONES Y DE LINEA

ELEVACION DE TODA CLASE DE COCHES

TODAS COMODIDADES

GENERAL SANZ PASTOR, 26

BURGOS

TEL. 2-0-3

GARAGE MODERNO

Agencia "Ford"

Automóviles

Camiones

Tractores

Repuestos legítimos
"Ford"

Neumáticos

Michelin

Pirelli

Firestone

Aceites

Vacun. Georgia

Shell

Accesorios en
general



ALONSO MARTÍNEZ, 2

TELEFONO 108

BURGOS

Sobrinos de Valentín Marcos

Almacenes de Hierros y Ferretería : :
Artículos de Construcción y Saneamiento

Plaza de la Libertad, 10, y calle de Santander, 1
BURGOS

Taller Eléctrico Manchovas

Reparación garantizada de
todo el equipo eléctrico del
-:- automóvil. -:-

Reparación de toda clase de
dínamos y motores industriales
Especialidad en devanados.

Calle Madrid, 35 + Teléf. 548 R + Burgos

LUIS ABAD MIGUEL

AGENTE COMERCIAL

VINOS, COLONIALES, CONSERVAS
SAN JUAN, 61

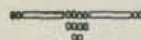
L'UNION

COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fundada en 1828

Más de un siglo de existencia

La liberalidad de sus pólizas le permitirán realizar las operaciones con absoluta garantía



Subdirección para BURGOS
y su provincia: LUCIO QUINTANILLA

Oficinas: Calle del Cid, 2, 4 y 6, 3.º

19.11.1933



FRÍO INDUSTRIAL BURGALÉS S.L.
CERVEZAS
"EL LEÓN"
GASEOSAS - HIELO - ORANGE

¿Desea usted una naranjada auténtica? Exija

CRUSH

Delicioso refresco a base de las más ricas
naranjas españolas

Garantizada su pureza por FRÍO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.



CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Fundada el 11 de junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas de cuentas de Ahorro	el 2 y medio por 100 de interés anual.
En libretas ordinarias	el 3 y medio por 100 de
En imposiciones a plazo de un año	el 4 por 100 de

HORAS DE DESPACHO AL PÚBLICO:

Por la mañana, de 10 a 1, y por la tarde, de 4 a 5

CAPITAL DE IMPONENTES:

En 31 de diciembre de 1931	pesetas 12.052.277,14
En 31 de diciembre de 1932	13.314.558,55

¿Cuáles son los principales fines de la Caja de Ahorros municipal de Burgos?

1.º—Recibir y hacer productivas de una manera completamente segura, las economías, los ahorros pequeños o crecidos de todas las clases sociales.

2.º—Dedicar la mayor parte de las utilidades a fon-

do de reserva para mayor garantía de los imponentes.

3.º—Emplear el resto de las utilidades en atenciones de carácter social, cultural y benéfico, y en obras de utilidad pública en beneficio del pueblo burgalés.

Lleva tus economías a la **CAJA DE AHORROS MUNICIPAL** y gozarás de una completa tranquilidad